

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

40684 *Acuerdo del Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz de la Dirección General de Ordenación Industrial y Comercio, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica, proyecto sustitución del Centro de Transformación "Villar de Rena" 630 kva y desvío de un tramo de la Línea de Media Tensión 0,687 kms "Riego Habillas" de la Subestación de Reparto y Transformación "Villanueva de la Serena" en el término municipal de Villar de Rena.*

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U., con domicilio Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

Línea eléctrica:

Origen: L1:Apoyo a sustituir n.º 5188 línea Riegos Habillas. L2: Nuevo apoyo a instalar A1. L3: Apoyo existente n.º 5192 de la misma línea.

Final: L1:Nueva celda del nuevo CT "Villar de Rena". L2: Empalme a realizar con derivación a CT "Cruz". L3: Nueva celda nuevo CT "Villar de Rena".

Términos municipales afectados: Villar de Rena

Tipo de línea: Aérea y subterránea

Tensión de servicio: 20 kV.

Aisladores: Materiales: Composite. Tipo: Cadena

Longitud total en km: 0,687.

Emplazamiento de la línea: Polígono 20, parcela 181, Ctra. Campo Lugar y Avd. de Enero en Villar de Rena.

Estación transformadora:

Tipo: Superficie en edificio prefabricado (PFU-3). NUM-Transformadores: 1

Potencia unitaria: 630 kvas. Potencia total en kvas: 630.

Término municipal: Villar de Rena. Calle o Paraje: Callejón de la Iglesia.

Finalidad: Soterramiento de un tramo de línea aérea por sobrevolar el casco urbano y aumento de potencia y cambio de ubicación del C.T. "Villar de Rena".

Referencia del expediente: 06/AT: 10177/17453.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 54.1/1997, de 27 de noviembre, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial sito en Polígono Industrial Nevero, Avda. Miguel de Fabra, 4, Badajoz, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Relación de Bienes y Derechos Afectados correspondiente al Proyecto sustitución del C.T. "Villar de Rena" 630 kva y desvío de un tramo de la LMT 0,687 kms "Riego Habillas" de la SRT "Villanueva de la Serena" en el término municipal de Villar de Rena. 06AT10177-17453

Nº	Políg.	Parc.	Paraje	TM	Tipo de terreno	Nombre	Cantidad de Apoyos	Sup. Apoyos m ²	Vuelo m lineales	Sup. Vuelo m ²	Subterráneo m lineales	Subterráneo m ²	Ocupación Temporal m ²
1	20	181	Las Viñas	Villar de Rena	Suelo	Manuel Sánchez Arévalo	1	1,17	120	480		480	600
2	20	178	Las Viñas	Villar de Rena	Suelo	Jesús Sánchez Natividad	1	1,19			5	15	25
3	20	176	Las Viñas	Villar de Rena	Suelo	Herederos de Adriano Sánchez Natividad.	1	1,19	110	440	30	90	700

Badajoz, 30 de octubre de 2012.- El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Diego Clemente Morales.

ID: A120077965-1